

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

SADAJÓZ.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.347

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 16 DE JULIO DE 1921

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 22'30 h.
La cuestión de Barcelona.—In-
formación desmentida.

Al recibir a los periodistas esta mañana el ministro de la Gobernación, negó que tuviera caracteres de veracidad la información que publica un periódico asegurando que en el último Consejo de ministros que se ha celebrado se trató detenidamente de la cuestión de Barcelona, y que con este motivo hubo discrepancia de criterios entre los consejeros.

Pueden ustedes afirmar—continúa el conde de Bugallal—que en dicho Consejo no se habló nada relacionado con la situación de Barcelona, ni hubo, por lo tanto, divergencias de criterio.

Además, las declaraciones últimamente hechas por el gobernador de Barcelona señor Martínez Anido, sin haberlas puesto de acuerdo, coinciden con las manifestaciones que al tratar de esta cuestión hicimos el presidente del Consejo y yo.

El ministro de Estado

El marqués de Lema saldrá el lunes para Mondariz con objeto de tomar aquellas aguas por prescripción facultativa.

Permanecerá en dicho punto hasta el día 9 y luego saldrá para San Sebastián para actuar como Ministro de jornada.

Acompaña al ministro de Estado en su viaje; el jefe general diplomático señor García Conde.

Nembamiento

El ministro de Hacienda ha nombrado jefe del personal de dicho Ministerio a don Ramón Elizalde.

El viaje del príncipe de Gales

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia oficial que confirmara que el príncipe de Gales abrigara el propósito de realizar próximamente un viaje a España.

Sólo se—agregó el señor Allendesalazar—que el Príncipe está malo y que últimamente ha experimentado en su enfermedad una gran mejoría.

Protesta contra un atentado

Una comisión de la Federación Patronal, presidida por Junoy, visitó al jefe del Gobierno para protestar contra el atentado del señor Madurell.

Una petición.—Las plazas de Telégrafos

Ha visitado al presidente del Consejo una comisión de padres de opositores a Telégrafos aprobados sin plaza, para pedirle que amplie el número de éstas, a fin de que dichos opositores sean colocados lo antes posible.

El jefe del Gobierno prometió ocuparse del asunto.

El precio del papel

El ministro de Fomento comunicó a los reporteros que había enviado a la firma del Rey un decreto fijando el precio del papel destinado a periódicos y revistas.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro

La suscripción de Obligaciones del Tesoro alcanza la cifra de 580 millones de pesetas.

Tres indultos

El ministro de Gracia y Justicia envió a la firma del Rey tres decretos de indulto.

Los oficiales de Relatorías

Una comisión de oficiales de Relatorías visitó al ministro de Gracia y Justicia para pedirle que atienda las peticiones.

REVISTA DE PUEBLOS

¿Es el Meridiano?
Talarrubias.—Ha sido detenido un sujeto llamado Blas Benítez Flores, a quien se considera autor del incendio ocurrido ayer en la finca "Solana", de esta término municipal, propiedad de Francisco Gallego Vázquez.

Como consecuencia de este hecho, quedaron destruidos varios efectos de labranza, una cama y la techumbre del edificio.

El detenido, que ha sido puesto a disposición de la autoridad, niega su participación en el suceso, aunque, según parece, ha incurrido en contradicciones que prestan fundamento a las sospechas contra él.

Robo con fractura

Villanueva de la Serena.—En la conserjería del Casino de la Serena cometió anoche un robo que ha interesado a la opinión por las circunstancias misteriosas de que hasta ahora se halla rodeado el suceso, pues a pesar de las numerosas diligencias efectuadas por las autoridades, éstas no han podido descubrir al autor o autores del delito.

Parece ser que el ladrón escondiéndose en el establecimiento a la hora de cerrar

este y ya de madrugada, provisto de una lima y un martillo, consiguió desmenujar una alacena, apoderándose de 225 pesetas en monedas de a duro, 125 en monedas de a una y 350 en billetes del Banco, y además de 5 fichas de 100 pesetas, 10 de 50, 20 de 25 y 19 de 2'50, según manifestaciones del dueño de la Caja Juan Muñoz Nancio.

Denuncia rural
Herrera del Duque.—Ha sido presentada contra María Bruna Gil, Francisco Rabio Chacón y Genaro García Ramírez, porque varias reses de su pertenencia pastaban sin autorización en el sitio "Herrumbrosa", de este término municipal.

Exámenes
Oliva de Jerez.—Con asistencia de las autoridades locales, celebráronse los exámenes de prueba de curso en la escuela de la culta profesora de instrucción primaria doña Josefa García.

Tanto las autoridades como los invitados invitados que asistieron a este acto salieron satisfechísimos del mismo, felicitando efusivamente a la mencionada maestra por su resultado.—Corresponsal.

LAS DIMISIONES Y EL CIRCULO VICIOSO

Dijose con insistencia, aunque sin confirmación oficial, que había dimitido el señor presidente de la Diputación provincial. Ya lo hicimos ayer manifestando en nuestras columnas, haciéndonos eco de los rumores y advirtiéndole su falta de confirmación.

También transcribimos las manifestaciones del señor Alcalde, respecto a su decidido propósito de abandonar su puesto, si se insistía en no dar al Municipio medios económicos de desenvolver su vida.

La hipotética dimisión del presidente de la Diputación y la manifestada resolución del Alcalde reconocen el mismo motivo. La vida de ambas Corporaciones está imposibilitada de desenvolverse porque a la una se le niegan los Municipios a cumplir sus deberes para con ella, y a la otra el vecindario que tanto protesta del abandono de todos servicios públicos, se niega a repartos y a todo género de arbitrios que puedan ofrecer recursos para llenar esos servicios.

Sin embargo, sospechamos que ni la una dimisión se confirmará, ni la otra se llegará a presentar. ¿Por qué? ¿Será que los políticos se harán de pronto buenos y obligarán a sus pueblos a cumplir sus deberes con la Diputación, o al menos se abstendrán de poner obstáculos al empleo severo e inexorable de los medios coercitivos que para lograrlo tiene en su mano la presidencia de la Diputación? ¿Será que el vecindario se convertirá en celoso y abnegado cooperador de la Alcaldía, prestando cada cual en la medida de su capacidad económica y sin regateos ni ocultación alguna cuantos medios estén en su mano para nutrir la exangüe vida municipal?

No hay, por desgracia, el menor síntoma de tal cosa. Los presidentes continuarán en sus puestos; las Corporaciones arrastrando su miserable vida, que hace tan difícil las vidas que están llamadas a conservar, o las agota a fuerza de abandonos y obligadas desdías; y los políticos y los Ayuntamientos y los vecindarios proseguirán en su alegre fiesta, reteniendo lo que debían aportar y censurando que las Corporaciones no cumplan con sus fines.

Todos protestarán; los presidentes, de la falta de recursos; los encargados de prestarlos, de la falta de los servicios, pero sin dejar su puesto los primeros, sin enmendarse los demás y dejando a los asilados y a la población cada día en estado más lamentable y más imposibilitados de vivir.

Estamos, pues, en un círculo vicioso, del que no sabemos cuándo ni cómo será posible salir. Esperamos una próxima sesión municipal en que todos protestarán de la falta de celo para cubrir las atenciones municipales, y en la que hasta se hará una larga y horripilante descripción de todos los abandonos; acaso se reunirá de nuevo las consabidas y ya famosas "fuerzas vivas", para decir que el Ayuntamiento lo hace muy mal y que ellas están dispuestas a no aprontar un céntimo para que lo haga bien.

Los políticos ancestrales de la antigua cepa obligarán a sus presidentes a que prosigan ocupando sus cargos sin molestar a los amigos, sea lo que quiera de la misión que están llamados a llenar en sus respectivos puestos.

Y así hasta cuándo? ¿No tendrá nunca salida este círculo vicioso en que nos han metido los viejos directores de las huestes políticas y los egoísmos de los que creen que sólo tienen derechos, pero no deberes?

LAS OPERACIONES DE MARRUECOS EL TERRORISMO EN BARCELONA

(POR TELÉFONO)

15, 22'30 h.

(POR TELÉFONO)

15, 22'30 h.

Más detalles del avance de nuestras tropas

El general Berenguer telegrafía al ministro de la Guerra ampliando detalles del avance de nuestras tropas, verificado el pasado día 11.

La columna de Larache, a las órdenes del comandante general, mediante un estratégico movimiento de avance, ocupó dos posiciones, la de Yebel y la de Maizera, ésta última de terreno muy movido y cubierta en grandes extensiones de espesos matorrales, librándose un combate en el poblado del mismo nombre, del que salió malparado el enemigo, por haberse concentrado los fuegos de las baterías de Larache y Centa.

Después continuó el avance hacia el centro.

Fuerzas de Centa, a las órdenes del general Manzano, tuvieron que combatir en un terreno constituido por colinas de gran relieve y bosques de espeso matorral, pero sin embargo, el afortunado empleo de la artillería montada, que con gran esfuerzo llegó cerca del poblado, y el muy certero fuego de la infantería, avanzando y disparando metódicamente, fueron desalojando al enemigo de sus defensas, aunque éste se retiró cuanto pudo, hasta que tuvo que ponerse francamente en fuga, ocupando nuestras tropas la posición de Beni-Betsar y otras.

Las posiciones fueron fortificadas como se hizo con las ocupadas anteriormente.

Lo mismo que en la ocupación anterior el flanco izquierdo sufrió los constantes ataques del enemigo, siendo rechazado continuamente con grandes reacciones hasta conseguir que desaparecieran las acometidas de los rebeldes.

El efecto moral logrado con esta operación se corresponde con el estrago material que ha sufrido el enemigo, el cual debe hallarse tan considerablemente quebrantado que no ha yuelto a hacer frente a nuestras tropas.

Nuestros aeroplanos, además, hacen constantes exploraciones sobre el terreno enemigo y bombardean la posición de Tax-entret, residencia del Raisul.

El enemigo no esperaba que llegaran tan adentro nuestras fuerzas y las caballerías que ocupan los terrenos cercanos a Maizera, al ver el considerable avance realizado, procuran una aproximación a nosotros, habiéndose establecido negociaciones para la sumisión de las caballerías de Yemel, Beni-Der, poblados de Beni Arós, Beni-Gorret y otras varias.

ACADEMIA LOZANO.—Carreras Militares
Véase anuncio en 3.ª plana

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 1'30 h.

Das penas de muerte

Barcelona.—Ha terminado la vista de la causa instruida contra Victorio Sabater, Martí y Martí y Peris.

El veredicto fué de culpabilidad para todos los encausados y los primeros resultaron condenados a la última pena.

Teniendo en cuenta su minoría de edad, a Peris se condenó a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

Una víctima del sindicalismo

Tarragona.—Se conocen detalles acerca de la personalidad de Juan Cristóbal, recientemente asesinado.

Dicho individuo, que había manifestado su propósito de separarse del Sindicato único, recibió cierto día un anónimo invitándole a salir de Tarragona bajo pena de muerte si no lo hacía.

Pocos días después presentó al Sindicato a que había pertenecido, dijo que salía para Barcelona y entregó el carnet del Sindicato, agregando que antes de partir iba a afiliarse al Sindicato libre.

Un atraco
Tarragona.—En la carretera de Tarragona a Barcelona se cometió un atraco que llevaba 400 pesetas para el pago semanal de unos obreros, y le exigió

la inmediata entrega de la cantidad, la que le fué entregada en virtud de las amenazas que hiciera.

Los baños de sol

Tarragona.—El Gobernador ha prohibido a los bañistas que continúen en la playa tomando baños de sol después del baño de mar.

Esta medida ha causado disgusto entre los bañistas.

El conflicto de El Ferrol

El Ferrol.—Continúa sin salir a alta mar la mayoría de los barcos pesqueros.

Hay amarrados en el puerto más de 30 por agarrarse sus dueños a admitir a los marineros sindicados.

Movimiento de buques

El Ferrol.—El acorazado Alfonso XIII, que estaba atracado en este puerto, levó anclas con rumbo a San Sebastián escoltado por el torpedero Cadalso.

En plena fiesta

El Ferrol.—Se celebran con extraordinaria animación las fiestas de la marinería.

En la iglesia de San Francisco tuvo lugar esta mañana la solemne función religiosa a la que concurrieron los marineros sin excepción.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 16, 1'30 h.

Accidente automovilista

Alicante.—En la carretera de Torrevieja y debido a una falsa maniobra del chófer, volcó un automóvil, resultando heridos de gravedad José Llorca, Lorenzo Ballester y José Ruiz, y menos graves Pedro Llorca, dueño del vehículo, y Angel Alvarez.

Un carro arrollado por el tren

Córdoba.—Al cruzar un carro un paso a nivel de la vía férrea, fué alcanzado por un tren que pasaba a la sazón.

El carro quedó hecho astillas, pereciendo el conductor.

Parece que éste había quitado, para pasar, las cadenas echadas por el casero.

Dimisión rechazada

Sevilla.—Por una gran mayoría se ha rechazado la dimisión que en la sesión de hoy presentó el alcalde, conde de Urbina.

Los concejales de los izquierdas censuraron duramente al Conde.

Reina tranquilidad

Málaga.—En Marbella los obreros sindicados han vuelto al trabajo acompañados de los libres, habiéndose zanjado las diferencias que entre ambos bandos existían.

El pan sube en Málaga

Málaga.—El Alcalde ha conferenciado con los pasaderos a fin de resolver el conflicto del pan, habiéndose acordado la elevación del precio a 75 céntimos.

Suicidio de un capitán

Huelva.—El capitán del vapor General Paz, anclado en este puerto, se arrojó a la bodega del buque, pereciendo.

Una protesta

San Sebastián.—Una reciente dispo-

sición gubernativa ha prohibido a los bañistas tomar baños de sol en la playa.

La prohibición ha causado tan mal efecto que una comisión de bañistas y la Junta directiva del Club deportista visitaron a la primera autoridad civil, protestando de la medida.

Arrollado por el tren

Bilbao.—Una locomotora arrolló esta tarde al fogonero, que resultó mutilado bajo las ruedas.

Los tiempos de Diego Corriente

Cádiz.—Las fuerzas de Carabineros que persiguen la rata de un célebre contrabandista, siguió los pasos hasta dar con él en el campo.

Entre los carabineros y el audaz timador se cruzaron varios disparos.

Por fin el contrabandista recibió un tiro que lo dejó muerto en el acto.

Lloyd George irá a Washington

Londres.—A pesar de la campaña en contra hecha por The Times, Lloyd George irá a Washington para asistir a la Conferencia que en dicha capital neoyorquina tendrá lugar para tratar de la redacción de armamentos y otros extremos relacionados con la futura inteligencia de Norte América con las naciones europeas.

Lloyd George ha dicho que espera que en la aludida Conferencia esté también representada Francia e Italia y que sobre el reconocimiento de los derechos particulares de cada nación lo que urge—y a ello debe examinars preferentemente la gestión que se realiza—es a asegurar la paz; a procurar que no pueda haber guerras en lo sucesivo.

El "Trinacria"

Marsella.—Ha llegado el buque italiano Trinacria, feria flotante.

Se le ha tributado por parte de las autoridades un cariñosísimo recibimiento.

Hubo recepción a bordo.

Reserva

Atenas.—El Gobierno guarda gran reserva acerca de las operaciones militares últimamente llevadas a cabo.

Manifestaciones de Alba

Contestando el requerimiento hecho por El Sol en su editorial de días pasados a los jefes de las fracciones liberales, el señor Alba ha hecho a un redactor de dicho diario interesantes manifestaciones políticas, que se resumen del modo siguiente:

Haciéndose necesaria la transformación de la estructura del Estado español, deben las izquierdas meditar mucho antes de pretender recoger el Poder y proclamar el verdadero estado de cosas.

Es preciso que el Parlamento se regenere y se fortifique sus distinciones puriles de Taifas y vuelva por los fueros de la conciencia española.

¿Cuál sería la posición del Gobierno si su primer acto no fuere la realización de una verdadera obra de Hacienda?

Lealmente declara el señor Alba que lo que viene sucediendo es una lamentable equivocación, cuyos efectos no podrán subsanarse en poco tiempo.

Debe preocuparse hondamente el nuevo Gobierno de la cuestión social, por desgracia olvidada en España, y cumplimentar la embionaria obra con otras sanciones y endurecer la actuación hacia la adopción de fórmulas sociales que han sido adoptadas por las demás naciones en la post-guerra.

Urgen fórmulas judiciales de expropiación y mani localización y organizat una política previsora.

Tal labor ha de ser completada con una política pedagógica.

Hacen falta, además, en el orden internacional, dirigir la política en el sentido de una franca armonía con Francia e Inglaterra.

El otoño no está lejos y con la caída de las hojas del poeta caerá también este estado de cosas y desaparecerá la hostilidad al Parlamento.

LA CUESTION IRLANDESA

(POR TELÉFONO)

16, 1'30 h.

Buenos auspicios.—Confraternidad

Londres.—Hay animación y expectación grande por conocer el resultado de las gestiones que se realizan actualmente para la solución de la cuestión irlandesa.

Los sein-felnners observan escrupulosamente el tratado de armisticio y fraternizan en las calles con los nacionalistas ingleses.

Anoche, en Londres y en Dublín, se celebraron bailes y por las calles fueron irlandesas en celebración de las negociaciones que tienen lugar actualmente con el fin de solucionar el conflicto de Irlanda.

Lucian iluminaciones en los edificios particulares.

Se celebran también comidas campesinas, a las que asisten, reunidos, republicanos y británicos.

Ha tenido lugar la primera entrevista de Lloyd George y De Valera, originada de tanto júbilo, y se continuará mañana. La conversación duró tres horas.

Al terminar, De Valera manifestó que tiene las más optimistas impresiones. En la calle de Downing fué aclamado por la muchedumbre.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

EL CRIMEN DE LA CALLE BENEGAS

UN HOMBRE ASESINA A SU MUJER, A LA QUE INFIERE DIECISEIS PUÑALADAS

Ayer se ha cometido un crimen sangriento en nuestra capital que, por sus circunstancias y por la ferocidad que revela en su autor, ha sido de indignación a todo el vecindario.

El criminal en su huida arrojó a un matorral, hizo añicos una maceta y salió a la calle como una tromba.
En la casa en que se cometió el crimen, donde, según hemos dicho, habitaba la señora viuda de Dalca, se hallaba esta señora en el momento de cometerse el hecho, pero no pudo apercibirse de nada porque recibía visita entonces en una de las habitaciones interiores.

El hecho.—Lo que cuenta una oriunda
Tuvo lugar el horrible crimen que nos ocupa en el piso principal de la casa número 15 de la calle Benegas, domicilio de doña Juana Calleja, viuda de don José Dalca Pérez, en donde la infeliz asesinada se hallaba trabajando en calidad de lavandera.

Al contestarle que estaba dentro lavando, siguió su camino y penetró en la morada. Tropezó en los pasillos a Ramona, que tenía en los brazos a su hija Francisca, de trece meses, y cruzó con ella muy breves palabras, que no pudo entender.

Lo que pasara después no lo vi, pero ahí están las consecuencias—dijo señalando el cuerpo de Ramona, que agonizaba en un corredorillo, junto al retrete, en un charco de sangre, en posición de decúbito lateral izquierdo, apoyada sobre el brazo de este lado.

De la horrible brecha que presentaba en el cuello fluya sangre en abundancia, formando un gran reguero que vertía en el patio del piso bajo.
Junto a la madre, la niña Francisca materialmente temida de rojo—tal debió ser el chorro de sangre al ser herida Ramona—, torpemente iba de un lado para otro gritando: ¡Mamá, mamá!

El criminal huye, arrojándose desde una altura de tres metros.
Cometida su brutal hazaña, el asesino, imaginando que si salía por donde había entrado pronto sería detenido, se arrojó desde el corredor ya mencionado al patio de la casa, salvando una altura de tres metros, en tanto que algunos vecinos, apercibidos de lo que había sucedido, daban gritos de ¡cegerlo, cege...

tan don Dionisio Ramos y su esposa doña Serafina García, quienes nos hicieron una interesante declaración.

La declaración que dichas personas nos hicieron, fué como sigue:
Entre once y media y doce de la mañana se oyeron en el corredor agudos gritos, pero en un principio creyeron nuestros informadores que los daban los chiquillos de la casa número 15 de la calle de Benegas, pero al levantar la vista a la expresada ventana vieron perfectamente que un hombre asestaba con una navaja repetidos golpes a una mujer que tenía un niño de corta edad en los brazos y que del cuerpo de la agredida manaba abundante sangre.

Como puede presumirse fué este triste suceso el tema de todas las conversaciones en la tarde y noche de ayer, siendo general la condenación del público para tan inicuo asesinato.

Los heridos
Siguiendo nuestras pesquisas y con objeto de averiguar el número e importancia de las heridas, visitamos al médico forense don Fernando Plaza, quien nos recibió con la amabilidad en él característica, pero nos hizo saber que no podía facilitarnos los datos que le pedíamos, porque aún no había practicado la autopsia.

Muy agradecidos
Hemos tropezado, como siempre ocurre en informaciones de esta clase, en nuestro afán de sumar cuantos detalles pudiésemos recoger, con innumerables inconvenientes, que no se hubiesen salvado sin contar de antemano con la amabilidad de cuantas autoridades y particulares nos prestaron su decidida cooperación.

Sesión municipal
Para la sesión municipal que se celebrará hoy a las doce, ha sido redactado el siguiente orden del día:
Dar cuenta de la subasta sin efecto, por falta de licitadores, para la recogida de basura de las calles, y acordar lo procedente.

Agresión contra un funcionario
Barcelona.—A las nueve y cuarto de la noche, en la calle B-ja de San Pedro, un grupo de desconocidos agredió a tiros al funcionario de higiene municipal Francisco Gelavert, el cual quedó en gravísimo estado.

Expedito de beneficencia de José Cesures Tavares.
Proyecto de matrícula de carruajes de lujo para 1921-22.

Importante servicio aéreo
Londres.—Se ha inaugurado con gran éxito un nuevo correo aéreo entre Bagdad y El Cairo.

Otro modo de robar
Buenos Aires.—Una cuadrilla compuesta de cuatro individuos asaltaron un automóvil, mataron al chófer y lo quemaron sobre la secca.

DE SOCIEDAD

De Llerena llegó nuestro particular amigo don Manuel Cano Montero, comerciante.
Llegó de Barcelona don Felipe S. Sanz Jiménez, agente comercial.

BIBLIOGRAFIA

Texto y Jurisprudencia del Código penal, por don Juan Bautista Catalá y Gavilá.
La importante Biblioteca Jurídico-Administrativa acaba de publicar un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden penal.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. It lists various financial instruments and their corresponding values.

CASA DE CAMBIO
JUAN DUPUY
PASEO DE ALFONSO XII, 2 Y 3

ESTACION METEOROLOGICA
DEL
INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Table with columns for 'Observaciones del día de ayer' and '7 h.', '15 h.', '19 h.'. It contains meteorological data such as temperature and humidity.

Cambios con Portugal
En Lisboa, 5.100 5.200 al duro.
En Badajoz, 5.100 5.200 el duro en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Serna, casa 1

NOTICIAS

Viajeros.—Hí marchado a las playas portuguesas don Miguel Muro, propietario de Puebla de la Calzada.

Pérdida de un paquete con papeles de pagante japonés, de la Estación a Badajoz. Tienda "El Barro", gratificará a quien lo presente.

Oficial de Secretaría judicial, con título, buenas referencias y práctica. Lo necesita el secretario de Llerena. Escribir con pretensiones e informes.

El original huye, arrojándose desde una altura de tres metros.

Cometida su brutal hazaña, el asesino, imaginando que si salía por donde había entrado pronto sería detenido, se arrojó desde el corredor ya mencionado al patio de la casa, salvando una altura de tres metros, en tanto que algunos vecinos, apercibidos de lo que había sucedido, daban gritos de ¡cegerlo, cege...

Interesante declaración de dos testigos presenciales.

Entrados de que los moradores de la casa número 27 de la calle de Afiliados habían visto realizar el crimen, nos personamos en dicha casa, donde se habi-

El original huye, arrojándose desde una altura de tres metros.

Cometida su brutal hazaña, el asesino, imaginando que si salía por donde había entrado pronto sería detenido, se arrojó desde el corredor ya mencionado al patio de la casa, salvando una altura de tres metros, en tanto que algunos vecinos, apercibidos de lo que había sucedido, daban gritos de ¡cegerlo, cege...

Interesante declaración de dos testigos presenciales.

Entrados de que los moradores de la casa número 27 de la calle de Afiliados habían visto realizar el crimen, nos personamos en dicha casa, donde se habi-

El original huye, arrojándose desde una altura de tres metros.

Cometida su brutal hazaña, el asesino, imaginando que si salía por donde había entrado pronto sería detenido, se arrojó desde el corredor ya mencionado al patio de la casa, salvando una altura de tres metros, en tanto que algunos vecinos, apercibidos de lo que había sucedido, daban gritos de ¡cegerlo, cege...

Interesante declaración de dos testigos presenciales.

Entrados de que los moradores de la casa número 27 de la calle de Afiliados habían visto realizar el crimen, nos personamos en dicha casa, donde se habi-

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
MANUEL ROJAS
Avisos: Bravo Murillo, 3.-Teléfono 316
MIEL. Calidad extra. Se vende a 250 pesetas kilogramo. Arco-Agilero, número 37, bajo.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Con objeto de facilitar las relaciones entre esta administracion y los correspondientes de los pueblos de esta provincia...

Relación de suscritores

Para la buena marcha administrativa de CORREO DE LA MAÑANA rogamos a los correspondientes el envío inmediato de los nombres...

A los correspondientes

Rogamos encarecidamente a los correspondientes administrativos que, en cuanto reciban un impreso en el que constare el saldo...

Recomendamos con especial interés a todos los correspondientes una gran actividad en el desempeño de sus cometidos...

NOTA ARTISTICA LOS RETIROS OBREROS

Accediendo a la galante invitación de don José Alcoba, tuve días ha el gusto de ir a su casa...

Con toda lealtad hay que reconocer que el pergamino que el señor Alcoba ha pintado con ese objeto...

Hombre culto, comprende perfectamente que la pintura, como todo arte secundario...

El trabajo del señor Alcoba, que no descrito por haberlo hecho ya la prensa, es meritorio...

Obra artística notabilísima también, es otro pergamino que el señor Blanco Lon ha pintado para el señor Obispo de la diócesis...

Fácilmente se aprecia que hay en el trabajo exuberancia de pensamiento que es digno en verdad de la ejecución...

Cayetano Mejía, un chico muy modesto y muy simpático, me trajo ayer la fotografía de un busto que acaba de hacer de la señora de Albarrán...

Conozco algunos trabajos de Mejía, entre ellos Un cadáver, que estuvo en la última Exposición del Ateneo...

Muy de veras deseo que Cayetano Mejía encuentre facilidades para poder triunfar, pues bien merece que le sonría la fortuna...

Antonio del Solar, Tomás Pulido y Pulido, Procurador de los Tribunales, Parlas, 40, Cáceres

José del Amo, Horrachos, 12-7-921

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri, Lealtad, 12.—Madrid.

MILITARES HACIENDA

Firma de ayer

Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Remitiendo a Capitanía general triplicada propuesta del músico mayor de Castilla, don Félix Molina, para la medalla de Marruecos.

Remitiendo al alcalde de Ribera del Fresno regravado de 28 pesetas para entregar al padre de Pantaleón González Díaz.

Al regimiento del Rey recibo cedido por la viuda de Manuel Cano Lera.

Al alcalde de Valle de Matamoros para que remita certificado de conducta de Manuel Barreto Díaz.

Presentaciones

Han presentado sus respetos a la primera autoridad militar los siguientes señores: Capitán de infantería Gravelinas don Manuel Villalón Girón, que regresa de Toledo.

Servicio para hoy

Parada, Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas, don Zacarías García.

Gran Fábrica de Plisados

Se plisan faldas a máquina a 7 pesetas el ancho corriente. Doña Consuelo Torre, n.º 3.—DON BENITO

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA. Muebler de Evers, 55.—BADAJOZ. La casa que mejor compra y más barato vende.

ACADEMIA LOZANO

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y DE CORREOS. SAN SALVADOR, 5.—MÉRIDA. Alumnos ingresados en Artillería: Don Francisco López Ayala, don José Pérez Alvarez...

LAS SEÑORAS ELEGANTES NO DEBEN DEJAR DE VISITAR LA SOMBRERERÍA DE SEÑORAS DE DOÑA CARMEN GAMERO, SAN JUAN, 4, EN DONDE SE HAN EMPEZADO A RECIBIR LOS ÚLTIMOS MODELOS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA VEGA Y CACERES BADAJOZ. En la convocatoria última, se ha obtenido el siguiente resultado: Infantería.—Presentados, 8. Aprobados, 7.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

JUAN FLOREZ MUÑOZ. MUNOZ TORRERO, NÚMERO 24.—BADAJOZ. Instalaciones completas de fuerza y luz: Grupos electrógenos para casa de campo: Timbres: Teléfonos: Pararrayos: Venta de maquinaria eléctrica: Proyectos y presupuestos.

Con el 202

Se cura la hemorragia y purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estreñimiento anormal. PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higienización íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor rural y sus precios no admiten comparación.

DE LA PROVINCIA

GRANJA DE TORREHERMOSA

Gracias deportiva.—La Sociedad de fútbol Avante ha nombrado presidente honorario al alcalde, señor Buiza.

Desde que con las faenas de la recolección comparan los labradores el ejido en que la Avante tenía su campo de juego, los futbolistas de esta Sociedad sumieron en el más completo abandono...

Libramientos.—Para hoy se ponen al pago los siguientes libramientos: Don Félix Gallego, 261'89 pesetas; don José Fonseca, 39'70; don José Gutiérrez, 501'68; don Francisco Sánchez, 2.915'42; don Juan Sáenz, 38'80; don Diego Morillo, 119'40; doña Purificación Merino, 68'18; don Antonio de la Riva, 500; don Guillermo Uribe, 142'56.

A esta generosa labor de nuestro señor Alcalde deben los de Avante el campo de juego que tienen establecido en un certero propiedad del conocido propietario don Francisco Gómez Montero, quien lo ha cedido galantemente, captándose la sincera gratitud de los aficionados.

Y ahora, para terminar, unas palabras al también presidente honorario desde la fundación de esta Sociedad don Ramón Molino.

Porque usted, señor Molino, fundó esta Sociedad; fué su base; guió sus primeros pasos y luchó con decepciones, contrariedades e ingratiitudes, logrando dar cima a la empresa (pues sabido que en estos pueblos nada bueno se puede hacer sin que obstaculicen principalmente aquellos que se creen en todo superiores); porque usted, repito, a pesar de todo esto, sigue hoy al frente de tan importante Sociedad, me complace en dirigirla estas líneas, cuyo objeto sólo es alentarle para que a su vez aliente a los que bajo su custodia nos proporcionaron tantas tardes amenas, coadyuvando así a la labor de nuestras autoridades y al desarrollo de la cultura física.

El pasado día 19 de los corrientes tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Elia Cortés Barrero, con el reputado médico de Villafranca de los Barros, don Santiago Cortés Oliveros.

El pasado día 19 de los corrientes tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Elia Cortés Barrero, con el reputado médico de Villafranca de los Barros, don Santiago Cortés Oliveros.

El pasado día 19 de los corrientes tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Elia Cortés Barrero, con el reputado médico de Villafranca de los Barros, don Santiago Cortés Oliveros.

El pasado día 19 de los corrientes tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Elia Cortés Barrero, con el reputado médico de Villafranca de los Barros, don Santiago Cortés Oliveros.

El pasado día 19 de los corrientes tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Elia Cortés Barrero, con el reputado médico de Villafranca de los Barros, don Santiago Cortés Oliveros.

bendiciendo la unión el virtuoso párroco don José Jaramillo Peña. Por el reciente lato de los desposados, la boda se celebró en familia.

—De regreso de Madrid han llegado a ésta los jóvenes don Antonio Castillo Tobias, estudiante de Farmacia, y don Manuel López Snyavera, que lo es de la Escuela de Agricultura.

—Tras breves días de permanencia en ésta, han regresado a Llera las encantadoras señoritas María Teresa y Antonia Rico, hijas del cauto abogado y Juez de aquella localidad don Florencio.

—Se encuentra entre nosotros actuando la compañía cómicodramática que dirige el veterano actor Félix Díaz, que ya en otras ocasiones hemos tenido el gusto de ver y aplaudir.

También actúa el diestro cómico formado por los hermanos Díaz, que ejecutan todas las noches bonitos y diferentes trabajos, cuya labor es premiada con repetidos aplausos.—Salinero.

Doña Carmen Esteban de Alvarez, polvera de cristal y plata. Doña Ramona Fernández de Recio, un estuche cubierto pequeño de plata. Señorita Luisa Recio, dos violetas.

Señorita María Mesa Holgado, una figura. Don Delfín Carballar, presbítero, un cenicero de metal.

Doña María Beatriz de Miguel, un plato grande para fruta y un cenicero. Señorita Petra Ayala Alarcón, una polvera de cristal y porcelana.

Doña Josefa Pizarro, viuda de Marullo, un bastón, tres libros, un baldosín pintado y un salero.

Doña María del Prado Ayala de Marina, una pareja de figuras grandes. Señorita Concepción Pizarro y Sáenz, 12 macetas pequeñas.

Doña Joaquina Rino de Mosquera, dos floreros. Señorita María del Carmen Mosquera, dos dijes.

Señorita Manuela Delgado, dos macetas grandes de porcelana. Doña Concepción Delgado de Alvarez, una figura y seis maceteros de loza de Talavera.

Doña Magdalena Gómez de Lopo, dos platos pintados. Doña Carmen González de Valera, tres macetas y seis macetas.

Señoritas de Uceda, dos collares, cuatro pitilleras, un libro de misa y dos cuadros grandes.

Doña Rosa Iglesias de Claussell, cuatro violetas. Doña Soledad Martínez de González e hija, un plato, una tetera de juguete, un violetero con figura y un joyero de china.

OFERTAS QUE SE HACEN

Almendral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cerdos de 20 meses, con seis cerdos próximamente.

Aljucén.—Los señores don Gumerindo Solís y sobrino, venden 600 arrobas de lana fina, blanca y 250 techones de 4 meses de muy buena clase y bien criados.

Badajoz.—Don Urbano Navascens vende corchales a sacos, Benegas, 14.

Badajoz.—Don Salvador Trevijano vende vacas y novillas de pura raza holandesa y un semetal de la misma raza.

Badajoz.—Don José Carrasco Meléndez Valdez, 27.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americano, calefacción con petróleo, cabida 100 huevos, muy moderna.

Badajoz.—Don José Carrasco Meléndez Valdez, 27.

Calzadilla de los Barros.—Don Ascensión Domínguez tiene a la venta 500 fanegas de trigo añejo superior a 30 pesetas.

Caspe.—Don Federico Cabo Barroso tiene a la venta de 15.000 a 20.000 arrobas de vino de varias clases y buena graduación.

Don Leonardo Cordero vende 250 arrobas de lana blanca, fina, y 130 techones de dos meses.

Don Juan Rico Durán vende 300 borregos muy buenos.

Don Juan Rico Durán vende 300 borregos muy buenos.

Don Juan Rico Durán vende 300 borregos muy buenos.

Don Juan Rico Durán vende 300 borregos muy buenos.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas

Antiherpéticas

Antibiliosas

FIESTA DE LA AGRICULTURA

(CONCLUSIÓN)

Conclusiones que presentó la Asociación de Agricultores de España.

- 1.ª La agricultura, industria madre, cimiento de toda la economía patria, precisa remedios que impidan el que sucumba en la lucha entre los altos precios de coste y el menor valor de sus productos.
2.ª En el orden arancelario, reclama la equidad en la protección, tanto como productora como consumidora, y en el de Tratados, que se estudien y concierten otros nuevos que favorezcan la exportación de sus frutos, base del comercio exterior, desapareciendo las trabas que dificultan la de todos los productos agrícolas y forestales.
3.ª Declara inaplazable acometer la ejecución del plan de ferrocarriles secundarios, así como la de los caminos vecinales, de hidráulica agrícola y de repoblación forestal.
4.ª Estima urgente la extensión de la enseñanza profesional en sus tres grados, creando especialmente Escuelas de Capacitación y Mecánicos agrícolas y otras de aplicación económica de las pequeñas industrias rurales, atendiendo al Servicio de publicaciones que difundan estas enseñanzas confeccionando el Mapa agronómico e instituyendo un centro de alta investigación científica.
5.ª Implantación del Crédito agrícola. Al hacerlo, como al acometer la previsión de los riesgos agrícolas y sociales, absoluto respeto a las iniciativas e intereses corporativos. Término de liquidación de nuestros Pósitos.
6.ª Estímulos a la asociación agrícola. Conviene violentar la colegiación de las clases agrarias, cuya estrecha unión es imprescindible para la defensa de sus intereses.
7.ª Aprobación y promulgación de las leyes de Colonización interior y de Concentración parcelaria.
8.ª Creación de un Cuerpo de Policía y Guardia rural.
9.ª Abordar el estudio del problema de la tierra. La convocatoria de una Conferencia nacional pudiera facilitar aquél.
10.ª Hay que favorecer la extensión del cultivo del tabaco.
11.ª En tanto subsista la grave crisis que actualmente atraviesa la vitivinicultura nacional, procede la libre desalfaración de nuestros vinos y la desnaturalización del alcohol industrial.
12.ª No procede la imposición de nuevos gravámenes a la riqueza territorial y agrícola sin que una sana política fiscal demuestre la insuficiencia de los actuales. En todo caso, la tendencia al tributo debe ser progresiva.
El presidente, El Marqués de Alonso Martínez.—El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

Conclusiones que presentó la Asociación General de Ganaderos del Reino.

- 1.ª La grave crisis que en los momentos actuales sufre la producción exige la adopción de urgentes medidas de gobierno que defiendan los intereses nacionales. Deben entre aquéllas figurar las oportunas disposiciones arancelarias que regulen el comercio internacional, a fin de que la agricultura, la ganadería, la industria y el trabajo nacional tengan la protección necesaria para su defensa, cuidando al propio tiempo de facilitar la exportación de aquellos productos que, sobrantes de las necesidades del consumo interior, han de influir en la mejora de nuestra balanza comercial.
2.ª La protección arancelaria debe ser equitativamente aplicada, evitando en lo sucesivo la repetición de resoluciones por las que fueren atendidas demandas de representaciones industriales, con marcado oído de todo interés agrícola y pecuario. No puede olvidarse que la ganadería y la agricultura tienen preferente derecho a la atención y defensa, por parte del Poder público, no sólo por constituir en sí los factores

esenciales de la economía nacional, sino por ser la base de la mayor parte de las industrias.

- 3.ª Se impone una urgente actuación de gobierno para salvar en lo posible la producción de lana, que está sufriendo gravísima crisis por falta absoluta de mercado. Aparte del considerable remanente de años anteriores, se halla sin vender la pila del pasado, y estamos ya en el nuevo esquilmo, formándose, por tanto, un stock formidable. La industria nacional, aparte de la situación difícil que atraviesa, no es capaz de consumir más de una cantidad reducida, por lo que precisa ayudar a la exportación, como han hecho ya otros países productores, sin perjuicio de impedir la entrada de lanas extranjeras y de facilitar medios económicos para la pigmentación de las españolas, dando así elementos a los ganaderos para atender a sus explotaciones.
4.ª El Gobierno, con claro sentido de la realidad y de su deber de proteger la producción nacional, viene supliendo los organismos, en su mayoría inútiles, y las trabas y artificios creados por una equivocada política de abastos, y ha restablecido la mayoría de los derechos arancelarios en suspenso. Por justicia, y por el derecho legítimo que a su defensa tiene la riqueza pecuaria nacional, se impone el inmediato restablecimiento de los derechos arancelarios para los ganados, carnes, tocinos, etcétera.
5.ª El Estado, al actuar en los problemas económicos sociales relacionados con la Agricultura y Ganadería, Crédito Agrícola, Mutualidad de Seguros, etc., debe cuidar esencialmente de no dañar la labor social ya realizada o que pueda realizarse por las entidades agrarias. Por tanto, la actuación del Estado debe orientarse en el sentido de apoyar e intensificar las iniciativas y trabajos de las Asociaciones y Sindicatos, y no en el de crear organismos oficiales en competencia con aquéllas. No debe olvidarse que la más interesante y eficaz labor, en el orden económico social, es la que realizan por sí los propios ganaderos y agricultores.
6.ª Es lamentable que el Estado trate de encauzar y de resolver los problemas sociales del campo, aplicando a éste los preceptos dictados y los estudios realizados por la industria, sin tener suficientemente en cuenta el diferente y especial carácter de dichos problemas en la agricultura y más aún en la ganadería. Es quizá principal causa de ello el que éstos no estén debidamente representados en los organismos oficiales de carácter social, que se hallan principalmente integrados por elementos industriales.
Precisa reparar tal injusticia y corregir tan grave error, empezando por dar en el Instituto de Reformas Sociales representación a la ganadería, de la que en absoluto carece.
7.ª El importante desarrollo alcanzado en España durante los últimos años por las industrias de fabricación de quesos y mantecas requiere urgentes medidas de protección y apoyo para asegurar su existencia y fomento, que en alto grado interesa, no sólo por la importante manifestación de riqueza que representan las industrias derivadas de la leche, sino también por la notable y beneficiosa influencia que su desenvolvimiento ejerce en la solución de los problemas sociales, ya que proporciona trabajo a numerosas familias y medios de sostenimiento a los pequeños agricultores y ganaderos.
8.ª Es cada día más urgente la total resolución del problema de transportes, no sólo en el aspecto relativo a la normalización del servicio ferroviario en las líneas existentes, sino en el referente a la construcción de las nuevas vías que completan la red nacional.
Por la Asociación General de Ganaderos del Reino: El presidente, El Duque de Bailén.

INFORMACION POSTAL

De la semana. Han sido promovidos al empleo inmediato, como consecuencia del aumento de 500 plazas, los siguientes jefes y oficiales de esta provincia: Don Ignacio Santos Redondo, a jefe de Negociado de segunda. Don Luis Chacón Sánchez, don Federico Bureo Terrón, don Federico Rinaldi Guerrero y don José J. Luna Zambrano, a jefes de Negociado de tercera. Don José del Amo García y don Francisco Quirós Nieto, a oficiales de segunda.

Han comenzado las obras para la edificación del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Pilar y cuya inauguración se hará con el hijo del ambulante señor Sáiz de Baranda, muerto en la catástrofe de Villaverde.

JUZGAO MUNICIPAL

Registro civil. Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Carolina Moreno Chacón, de setenta y cuatro años, hemorragia cerebral. Menacho, 7. Manuel Almeida del Amo, de seis meses, enteritis. Puerto de Caya. Nacidos.—Emilio Miguel Márquez. Chapía, 44. Matrimonios.—Ninguno.

ANUNCIO

Por razones de salud se traspasa escuela de niños (300 pesetas mensuales, rendimiento), en población importante de la provincia. Dirigirse por escrito a esta Administración.

VERDADERA OCASION

Se venden un coche «OPEL», 9 HP., cuatro cilindros, radiador angulado, consumo nueve litros por 100 kilómetros, cuatro asientos, herramienta completa. Y un camión «N. A. G.», 50 HP., para cinco toneladas. Diríjase a DON JOSÉ PÉREZ DEL BOSQUE, Agente de Negocios, Santa Eulalia, 31, MERIDA.

LA VISITINA

FABRICA DE HARINAS Y PANIFICACION DE RUFINO ASENSIO HERNANDEZ PEÑAS, 59.—TELÉFONO 344.—BADAJOZ

Se compran trigos en pequeñas y grandes cantidades. A los señores labradores: Se admiten cantidades de trigos, a cambio de pan, en las siguientes condiciones: Por cuarenta y seis kilos de trigo, se entregarán de cincuenta panes, de ochocientos gramos, a cincuenta y dos, según clases de trigo.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET

Esta acreditada Academia, la más antigua de Extremadura, ha obtenido en la convocatoria del año actual tan brillante éxito como en años anteriores, como lo comprueba sus 16 aprobados en primero y segundo grupo, y entre ellos el NUMERO 1 DE LA ACADEMIA DE INGENIERIA, DON MANUEL RUIZ LOPEZ. Profesorado competente y dirigido por el teniente coronel DON MANUEL LLORET VICENTE, ex profesor de la Academia de Infantería y examinador de ingreso durante ocho convocatorias. El curso empieza el día 1.º de septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse al Director, Salmerón, núm. 98, Badajoz.

LA CUBANA

SECCION DE COLONIALES. Arroz corriente, desde 10 kilos, a 0'55 pesetas. Arroz corriente, por kilos, a 0'60 pesetas. Bacalao Islandia, superior, a 3 y 3'50 pesetas kilo. Garbanzos, a 0'60, 0'70, 1'20 y 1'50 pesetas kilo. Azúcar terrón, superior, a 1'70 kilo. Café, tueste diario, a 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NUMS. 10 Y 11

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

SINDICATO CATOLICO FEMENINO

Solemne fiesta con motivo del segundo aniversario el día 17 de julio de 1921

PROGRAMA

- Primera parte.—Día 16 de julio: A las siete de la tarde, solemne salva en la iglesia de la Soledad. A las ocho, procesión de la Santísima Virgen de la Soledad, patrona del Sindicato, desde su ermita a la iglesia de la Concepción, con asistencia del señor Obispo y las autoridades, precedidas de una banda militar. Día 17 de julio: A las ocho de la mañana, misa de comunión, celebrada por el ilustrísimo señor Obispo, en la iglesia de la Concepción. Seguidamente, traslado de la Santísima Virgen a su iglesia. A continuación se hará la entronización del Corazón de Jesús en la casa social del Sindicato, por el ilustrísimo señor obispo doctor don Ramón Pérez Rodríguez. Segunda parte.—Día 17 de julio: A las siete de la tarde, velada en el teatro López de Ayala, con arreglo al siguiente programa: 1.ª Sinfonía por el maestro señor Correa. 2.ª Saludo y sucinta memoria por la obrera B. Iribia Generelo. 3.ª Carrossel, por veinte obreras. 4.ª El drama en tres actos titulado Fabiola, también por las obreras. 5.ª El gracioso coro de los Paipais, también por las obreras. 6.ª La media para, gracioso monólogo por la obrera Leonor Nieto. 7.ª El himno del Sindicato a dos voces, por todas las obreras. 8.ª Sorteo de un magnífico mantón de Manila.

MERCADO DE LANAS EN SABADELL

Previa la correspondiente autorización de la Dirección general de Comercio e Industria, ha organizado la Cámara de Comercio de Sabadell un mercado de lanas, que estará establecido en los docks de esta localidad.

El referido organismo funcionará bajo el patronato de la Cámara, y estará regido y gobernado por una Junta administrativa, formada con delegaciones del excelentísimo Ayuntamiento y de las entidades económicas de la localidad a las que afecta de un modo directo esta institución. Tendrá, además, un director como funcionario encargado de dar fe y autenticidad a los actos del mercado, sin perjuicio de establecer, cuando las necesidades lo demanden, corredores oficiales al estilo de los grandes mercados extranjeros. Serán objeto del mercado las operaciones de compraventa de lanas sucias, lavadas y peinadas, así como puchas y desperdicios, pelos, hilados y cualquier otro textil similar. Dichas operaciones serán de dos clases: «públicas», o sea en forma de subasta, y «privadas», o sea por contratación particular, realizándose unas y otras bajo la intervención del mercado, dando a la publicidad las primeras y manteniendo la más absoluta reserva respecto de las segundas, por cuyas operaciones percibirá el mercado emolumentos muy limitados con destino a su sostenimiento. Las «subastas públicas», tendrán lugar «una cada mes», siendo su celebración, invariablemente, el último lunes del mes, y hora de once a doce de la mañana, y caso de ser festivo, el día siguiente, martes. Para las «contrataciones privadas», el mercado estará abierto los «martes y viernes de cada semana», de diez a doce de la mañana, y cuando sea festivo el día siguiente, miércoles. Para las ventas públicas anticuadas es condición precisa que la mercancía que se ofrezca se halla depositada en los docks de esta ciudad, o bien que se presente un certificado o resguardo de depósito de los almacenes en que se encuentre custodiada, para que pueda ser examinada por los interesados antes de la subasta. La inauguración oficial del mercado ha quedado fijada para el día 26 próximo, en cuyo día darán principio, en las horas señaladas y en locales distintos, las ventas públicas y privadas. Después de la primera subasta seguirán las demás en los días 29 de agosto, 26 de septiembre, 31 de octubre, 28 de noviembre y 27 de diciembre del corriente año, y así sucesivamente. El mercado anunciará con la debida oportunidad los lotes que para cada subasta se hayan ofrecido. Los ofertores de fuera de Sabadell pueden, desde ahora, dirigirse al señor administrador de los docks, de esta ciudad, quien se encarga gratuitamente de retirar la mercancía de la estación del ferrocarril, depositarla en los docks con todas las garantías de seguridad, y dar cumplimiento a las instrucciones que reciba de los propietarios de la mercancía. Los docks de Sabadell tienen el carácter oficial de Almacenes generales de Comercio por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 4 de diciembre de 1919, y en sus grandes locales pueden depositarse las lanas con todas las garantías de seguridad y conservación. Por otra parte, deseando la Cámara revestir al nuevo organismo de la autoridad y el prestigio necesarios a su finalidad, ha solicitado del excelentísimo señor ministro de Fomento la declaración de oficialidad del mismo y la aprobación de los estatutos por que ha de regirse.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARRIENDA a pasto y labor y fruto de bellota la dehesa de Casa Vieja, Colonia del Colmenar. Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza de Alanje.

SE VENDEN la dehesa de «Zarzallo» y la cerca de «Chanca Becerri», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interesa pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Becerri», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35. Zafra.

SE VENDEN los pastos de una rastrojera de 450 fanegas. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz, en Villafranca de los Barros.

SE VENDE o arrienda una viña junto carretera de Badajoz y casa con gran bodega en Valverde de Legarés. Para tratar, con don Jerónimo Fernández.

SE HALLA vacante, por dimisión del que la desempeña, la plaza de médico titular de Lobón (Badajoz) con la dotación de 1.000 pesetas por la asistencia a 45 familias pobres, casos de oficio y puesto de la Guardia civil, pagadas por trimestres vencidos. El igualatorio entre las familias pudientes asciende a 3.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Los solicitantes, con arreglo a las disposiciones legales, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 15 del actual.—El alcalde, J. Chorrot.

SE VENDEN las gramas de 1.000 fanegas próximamente, a cinco kilómetros de Badajoz. Otras 1.000 en Entrín Bajo y un lote en el término de Almendral. Para tratar, con don Francisco Pérez, en el cortijo del «Baldío», término de Almendral.

Los enfermos de los ojos

El DOCTOR PAREJO, OCULISTA, consulta en Mérida, los jueves de cada semana, en la fonda Madrileña, de once a dos.

Badajoz.—Imprenta Correo de la Mañana

Folleto de «Correo de la Mañana» 9

EL SEÑOR DE BEMBIBRE

POR DON ENRIQUE GIL Y CARRASCO

«Hija mía, hija mía—dijo por fin cuando su congoja le dejó hablar—, cómo te has atrevido a irritarme de esa manera, cuando nadie tiene valor para resistir sus miradas? —En eso verás que soy tu hija y que heredo el esfuerzo de su ánimo. —Y yo, miserable mujer—exclamó doña Blanca haciendo los mayores extremos de dolor—, que con mi acia prudencia te he alejado del puerto de la dicha pudiendo ahora gozarte segura en la ribera! —Madre mía—dijo la joven enjugando los ojos de su madre—; vos habéis sido toda bondad y cariño para mí, y el día de mañana sólo está en la mano de Dios; seagóos, pues, y mirad por vuestra salud. El Señor nos dará fuerzas para sobrelevar una separación, a mí sobre todo, que soy joven y robusta. La idea de la falta de su hija, que ni un solo día se había apartado de su

lado, y que había desaparecido por un momento, hizo volver a la triste madre a todos sus extremos de amargura, en términos que doña Beatriz tuvo que emplear todos los recursos de su corazón y de su ingenio en apaciguarla. La anciana, que por su carácter suave y bondadoso estaba acostumbrada a ceder en todas ocasiones y cuyo matrimonio había comenzado por un sacrificio algo semejante, aunque infinitamente menor que el que exigían de su hija, bien quisiera indicarle algo, pero no se atrevió. Por último, al despedirse, le dijo:—Pero, hija de mi vida, ¿no sería mejor ceder? Doña Beatriz hizo un gesto muy expresivo, pero no respondió a su madre; sino abrazándola y deseándole buen suceso.

CAPITULO VI

La escena que acabamos de describir causó mucho desasosiego en el ánimo del señor de Arganza, porque harto claro veía ahora cuán hondos raíces había echado en el ánimo de su hija aquella malhadada pasión que así trastornaba todos sus planes de engrandecimiento. Poco acostumbrado a la contradicción y mucho menos de parte de aquella hija, dechado hasta entonces de sumisión y respeto, su orgullo se irritó sobremanera, si bien en el fondo y como a despecho suyo parecía a veces alegrarse de encontrar en una persona que tan cerca le tocaba, aquel valor noble y sereno y aquella elevación de senti-

mientos. Sin embargo, atento antes que todo a conservar íntegra su autoridad paternal, resolvió, al cabo de dos días, llevar a doña Beatriz al convento de Villabuena, donde esperaba que el recogimiento del lugar, el ejemplo vivo de obediencia que a cada paso presenciaba, y sobre todo el ejemplo de su piadosa tía, contribuirían a mudar las disposiciones de su ánimo. Por secreto que procuró tener don Alonso el motivo de su determinación, se traslució sobradamente en su familia y aun en el lugar, y como todos adoraban a aquella criatura tan llena de gracias y de bondad, el día de su partida fue uno de llanto y de consternación generales. El mismo Mendo, el palafrenero que tan inclinado se mostraba a favorecer los proyectos de su amo y a llevar las armas de un conde, apenas podía contener las lágrimas. Don Alonso daba a entender con la mayor serenidad posible, en medio del pesar que experimentaba, que era ausencia de pocos días, y no llevaba más objeto que satisfacer el deseo que siempre había manifestado la abadesa de Villabuena de tener unos días en su compañía a su sobrina. A todo el mundo decía lo contrario su corazón, y era trabajo en balde el que el anciano señor se tomaba.

Doña Beatriz se despidió de su madre a solas y en los aposentos más escondidos de la casa, y por esta vez ya no pudo sostenerla su aliento: así fue que rompió en ayes y en gemidos tanto más violentos cuanto más comprimidos

habían estado hasta entonces. El corazón de una madre suele tener en las ocasiones fuerzas sobrehumanas, y bien lo mostró doña Blanca, que entonces fue la consoladora de su hija y la que supo prestarle ánimo. Por fin doña Beatriz se despidió de sus brazos, y enjugándose las lágrimas bajó al patio, donde casi todos los vasallos de su padre la aguardaban; sus hermosos ojos, humedecidos todavía, despedían unos rayos semejantes a los del sol cuando después de una tormenta atraviesan las mojadadas ramas de los árboles y su tallaje majestuosa y elevada, realizada por un vestido oscuro, la representaba en todo el esplendor de su belleza. La mayor parte de aquéllas pobres gentes a quienes doña Beatriz había asistido en sus enfermedades y socorrido en sus miserias, que siempre la habían visto aparecer en sus hogares como un ángel de consuelo y de paz, se precipitaron a su encuentro con voces y alaridos lamentables, bendiciendo unos las manos y otros la falda de su vestido. La doncella, como pudo, se desasosó suavemente de ellos, y subiendo en su hacanea blanca, con ayuda del enterrecido Mendo, salió del palacio extendiendo las manos hacia sus vasallos y sin hablar palabra, porque desde el principio se le había puesto un nudo en la garganta. El sire del campo y su natural valor le resistieron por fin un poco de serenidad. Componían la comitiva su padre, que caminaba un poco delante, como muestra de su esujo, aunque realmente por ocultar su emoción; el viejo Nuño,

caballero en su haca de cruz, pero sin hacerle ni perro; el rolizo Mendo, que aquel día andaba desahogado, y su criada Martina, joven aldeana, rubia, viva y liada, de ojos azules y de semblante risuño y lleno de agudeza. Como con gran placer suyo iba destinada a servir y a acompañar a su señora durante su reclusión, no sabemos decir a punto fijo si era esto lo que más talaba en el malhumor del caballero que, a pesar de los celos y disgustos que le daba con Millán, el paje de don Álvaro, tenía la debilidad de quererle. Viendo, pues, doña Beatriz que habían entrado en conversación, dijo el montero, que por respeto caminaba un poco detrás: —Acórate, buen Nuño, porque tengo que hablarte. Tú eres el criado más antiguo de nuestra casa, y como a tal sabes cuanto te he apreciado siempre. —Si, señora—contestó él con voz no muy segura—; ¿qué me dijera a mí cuando me llevabas a jugar con mis halcones y perritos, que habían de venir días como estos? —Otros peores vendrán, pobre Nuño, si los que me quieren bien no me ayudan. Ya sabes de lo que se trata, y mucho me temo que la indiscreta ternura de mi padre no me fuere a tomar por esposo un hombre de todos detestado. Si yo tuviera parientes a quienes dirigirme, sólo de ellos solicitaría amparo; pero, por desgracia, soy la última de mi linaje. Preciso será, pues, que él me proteja, me entienda; ¿te atreverías a llevarle una carta mía?

Nuño calló. —Pues—dijo él—, ¿qué te he de hacer? se trata de mi felicidad en esta vida y quizá en la otra. ¿También tú serías capaz de abandonar-me? —No, señora—respondió el criado con resolución—; venga la carta, que yo se la llevaré aunque hubiera de atravesar por medio de toda la morrión. Si el amo lo llega a saber me mandará azotar y poner en la pila y me echará de casa, que es lo peor; pero don Álvaro, que es el mismo pariente y la misma bondad, no me negará un sí ni no en su castillo para que yo le entregue y verifícale. Y sobre todo, sea lo que Dios quiera, que yo a buen hacer lo hago, y él bien lo ve. Doña Beatriz, enterrecida, le entregó la carta, y casi no tuvo tiempo para darle las gracias, porque Mendo y Martina se le incorporaron en aquel punto. Así, pues, continuaron en silencio su camino por las orillas del Cur, en las cuales estaba situado el convento de monjas de San Bernardo, hermano en su fundación del de Cerrado, y en el cual habían sido religiosos dos príncipes de sangre real. El convento ha desaparecido, pero el pueblo de Villabuena, junto al cual estaba, todavía subsiste y ocupa una alegre y risueña situación al pie de unas colinas plantadas de viñedos. Rodéanlo praderas y huertas llenas de más de higueras y toda clase de frutales, y las otras cercadas de frescos chopos y álamos blancos. El río le proporciona riego abundante y fertiliza aquella tierra, en que la naturaleza pa-